

Convocatoria de Movilidad Nacional e Internacional Presencial, Virtual y Mixta para Alumnas(os) de la UAM de Posgrado 2023

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a través de la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación (CGFAyV), con fundamento en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de Estudios Superiores, las Políticas Generales y las Políticas Operacionales de Docencia de la UAM, convoca a las alumnas y a los alumnos de especialización, maestría y doctorado que hayan sido aceptadas(os) o estén en proceso de aceptación en alguna institución de educación superior (IES) de México o del extranjero con la que se tenga formalizado un convenio de colaboración, o por medio de asociaciones o redes con las que se tengan establecidos instrumentos de cooperación para la movilidad estudiantil o centros de investigación reconocidos y de relevancia para el proyecto académico de la(el) alumna(o), a participar en el Programa Institucional de Movilidad para realizar una estancia de estudios o investigación presencial, virtual o mixta durante los meses de **enero a diciembre del año 2023**.

I. Bases

1. Esta convocatoria se podrá consultar en www.vinculacion.uam.mx a partir del **19 de diciembre de 2022**.
2. Aplica para estancias de estudios o investigación en México o en el extranjero que se realicen entre los meses de enero a diciembre de 2023.
3. Para realizar una estancia de movilidad de estudios, las solicitudes deberán estar sustentadas en un convenio bilateral vigente de la UAM suscrito con IES nacionales o extranjeras, o programas, redes o consorcios de movilidad. La información podrá ser consultada en [instituciones socias](#).
4. Las estancias de investigación se podrán realizar en una IES, centro de investigación o laboratorio nacional o en el extranjero que sea reconocido y de relevancia para el proyecto académico de la(del) alumna(o), avalada por el coordinador(a) de estudios y, con una duración mínima de un mes.
5. Para que la solicitud proceda es obligatorio el cumplimiento, en tiempo y forma, de todos los requisitos establecidos en esta convocatoria.
6. La aceptación la determina la institución de educación superior receptora y ésta será definitiva e inapelable.
7. Para estancias de estudios, las IES o los centros de investigación receptores podrán exentar el pago de inscripción y colegiatura a las(os) alumnas(os) aceptadas(os). No obstante, podrán hacerles cobros por concepto de servicios, uso de laboratorios, acceso a bibliotecas, materiales, uniformes, trámites universitarios y seguros, entre otros.
8. Para estancias de investigación, las IES o los centros de investigación receptores podrán hacer cobros por concepto de pago de servicios, uso de laboratorios, acceso a bibliotecas, materiales, uniformes, trámites universitarios y seguros, entre otros.
9. **El realizar un registro para estancia de movilidad NO significa la asignación de una beca por parte de la UAM.**
10. **La asignación de las becas de movilidad que otorgue la UAM se dará con base en los recursos presupuestarios que el Colegio Académico apruebe en el presupuesto de ingresos y egresos para el 2023. Las convocatorias correspondientes para becas de movilidad se publicarán posteriormente a dicha aprobación y a la publicación de las Reglas de Operación del programa de becas correspondiente o en su caso, algún otro programa de becas.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

11. El proceso de solicitud para obtener una beca de movilidad es distinto e independiente a esta convocatoria. Sin embargo, la(el) alumna(o) que desee participar en las convocatorias de beca de movilidad, deberá estar inscrita(o) en el presente programa.
12. La lista de alumnas(os) de posgrado registradas(os) en el Programa Institucional de Movilidad se publicará en el portal www.vinculacion.uam.mx
13. **Las cuestiones no previstas en esta convocatoria serán resueltas en definitiva por la Junta de Coordinación de Movilidad.**

II. Requisitos

Requisitos para estancias de movilidad de estudios:

1. Para estancias de movilidad de estudios, estar inscrita(o) al año escolar, y haber estado inscrita(o) a unidades de enseñanza-aprendizaje en el trimestre inmediato anterior a la fecha de la presentación de la solicitud.
2. Promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).
3. Haber cursado al menos un trimestre del plan de estudios del posgrado correspondiente.
4. Obtener la autorización, en su caso, conforme a las modalidades determinadas por el Consejo Divisional o por el Comité del Posgrado correspondiente.
5. En caso de estancias de movilidad internacional, cubrir el nivel de idioma que establezca la institución de educación superior receptora.
6. Los demás que se indiquen en los planes y programas de estudio o convenios interinstitucionales, los que determinen las IES o los centros de investigación receptores y, en su caso, la red de movilidad, asociación o consorcio a través de la cual se presente la solicitud.

Requisitos para estancias de movilidad de investigación:

1. Para estancias de movilidad de investigación, estar inscrita(o) al año escolar, y haber estado inscrita(o) a unidades de enseñanza aprendizaje en el trimestre inmediato anterior, excepto en los posgrados que por la naturaleza de sus planes y programas de estudio señalen que la(el) alumna(o) podrá estar inscrita(o) sin carga académica.
2. Promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).
3. Haber cursado al menos un trimestre del plan de estudios del posgrado correspondiente.
4. Obtener la autorización, en su caso, conforme a las modalidades determinadas por el Consejo Divisional o por el Comité del Posgrado correspondiente.
5. En caso de estancias de movilidad internacional, cubrir el nivel de idioma que establezca la institución de educación superior receptora.
6. Los demás que se indiquen en los planes y programas de estudio o convenios interinstitucionales, los que determinen las IES o centros de investigación receptores y, en su caso, la red de movilidad, asociación o consorcio a través de la cual se presente la solicitud.

II. Documentación requerida

Documentación requerida para estancias de movilidad de estudios:

1. [“Acuerdo para estancia de movilidad -estudios o investigación- alumnos UAM de posgrado”](#) con las autorizaciones correspondientes por el(la) coordinador(a) de estudios de posgrado o conforme a las modalidades determinadas por el Consejo Divisional o por el Comité del Posgrado correspondiente.
2. Formato de movilidad de la institución de educación superior receptora, en su caso.
3. Carta de aceptación emitida por la instancia correspondiente de la institución receptora o, constancia de que se encuentra en gestión, en caso de contar con ésta.
4. Historia académica o constancia de calificaciones, con promedio y porcentaje de créditos.
5. [Carta Compromiso de la\(el\) alumna\(o\) UAM de Movilidad Nacional o Internacional.](#)
6. Los demás que se indiquen en los planes y programas de estudio, convenios interinstitucionales, instructivos de la UAM, los que determinen las IES o los centros de investigación receptores, y en su caso, la red de movilidad, asociación o consorcio a través de la cual se presente la solicitud.

Documentación requerida para estancias de movilidad de investigación:

1. [“Acuerdo para estancia de movilidad -estudios o investigación- alumnos UAM de posgrado”](#) con las autorizaciones correspondientes por el(la) coordinador(a) de estudios de posgrado o conforme a las modalidades determinadas por el Consejo Divisional o por el Comité del Posgrado correspondiente.
2. Formato de movilidad de la institución de educación superior receptora, en su caso.
3. Carta de aceptación emitida por la instancia correspondiente de la institución receptora.
4. Presentar programa y cronograma de trabajo que indique las actividades a realizar en la institución receptora durante la estancia, en un máximo de cinco cuartillas, con la aprobación del (de la) tutor(a) UAM o por el(la) coordinador(a) de estudios de posgrado, o conforme a las modalidades determinadas por el Consejo Divisional o por el Comité del Posgrado correspondiente.
5. Historia académica o constancia de calificaciones, con promedio y porcentaje de créditos.
6. [Carta Compromiso de la\(el\) alumna\(o\) UAM de Movilidad Nacional o Internacional.](#)
7. Los demás que se indiquen en los planes y programas de estudio, convenios interinstitucionales, instructivos de la UAM, los que determinen las IES o los centros de investigación receptores, y en su caso, la red de movilidad, asociación o consorcio a través de la cual se presente la solicitud.

Para estancias de movilidad NACIONAL además adjuntar:

- a) Copia de comprobante de alta al IMSS, ISSSTE o equivalente. Solo aplica para las estancias de movilidad presencial y mixta.
- b) Copia de identificación oficial o credencial de alumna(o) UAM vigente.

Para estancias de movilidad INTERNACIONAL además adjuntar:

- a) Comprobante de nivel de idioma extranjero que establezca la institución de educación superior receptora.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

- b) En caso de movilidad presencial o mixta, copia del pasaporte con vigencia mínima de un año a partir del inicio de su estancia o cita para trámite de pasaporte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- c) En caso de que la movilidad sea virtual, copia por ambos lados de la identificación oficial vigente.
- d) Copia de la póliza o carta compromiso de adquisición de seguro de gastos médicos con cobertura internacional, válida durante toda la estancia, que incluya cobertura COVID-19, repatriación sanitaria, restos mortales y accidentes. Sólo aplica para las estancias de movilidad presencial y mixta.

IV. Compromisos

- 1. Entregar toda la documentación requerida durante el proceso de solicitud, postulación y estancia de movilidad.
- 2. Realizar en tiempo y forma las inscripciones anuales y trimestrales correspondientes en la Unidad Universitaria de origen durante todo el periodo en que realice la estancia de movilidad.
- 3. Cumplir y respetar la normatividad de la institución receptora y de la UAM.
- 4. Enviar en formato PDF por correo electrónico el certificado de estancia con las firmas y sellos correspondientes al inicio de la estancia de movilidad (estudios o investigación) y, al término, enviar el certificado de estancia en archivo PDF con las dos firmas y sellos al área de apoyo académico de la Unidad Universitaria correspondiente.
- 5. Notificar a la institución receptora, al área de apoyo académico de la Unidad Universitaria correspondiente, y a la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación en caso de ocurrir algún incidente que afecte o implique la suspensión o cancelación de la estancia de movilidad.
- 6. En caso de entregar documentación incompleta, falsa o distinta durante todo el proceso de la estancia de movilidad se procederá de acuerdo con el Reglamento de Alumnos de la UAM.
- 7. En el caso de realizar una estancia de estudios:
 - a) Aprobar las asignaturas programadas para movilidad. Para el caso de la Unidad Xochimilco, el contenido de las materias debe ser equivalente al proyecto aprobado por el coordinador de su posgrado.
 - b) Solicitar a la coordinación de posgrado de la Unidad Universitaria correspondiente la autorización de cualquier modificación con respecto a las asignaturas originalmente aprobadas para la estancia de movilidad de estudios. En caso de contar con la autorización, enviar copia de la misma al área de apoyo académico.
 - c) Enviar por correo electrónico al área de apoyo académico de la Unidad Universitaria correspondiente, copia del comprobante de inscripción en la institución receptora con las asignaturas a cursar durante el periodo que realice la estancia de movilidad.
 - d) Realizar el trámite correspondiente para obtener la constancia de calificaciones en original del periodo concluido en la institución receptora en cuanto sea emitidas por ésta y enviarla al área de apoyo académico, específicamente al área encargada de movilidad estudiantil de la Unidad Universitaria.
- 8. En el caso de realizar una estancia de investigación:
 - a) Solicitar a la coordinación de posgrado y/o tutor la autorización de cualquier modificación del programa y/o cronograma de trabajo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

- b) Informar al área de apoyo académico cualquier modificación o situación que altere el programa y/o cronograma de trabajo que afecte la realización de la estancia de investigación.
- c) Al finalizar la estancia, enviar al área de apoyo académico, específicamente al área encargada de movilidad estudiantil de la Unidad Universitaria correspondiente un reporte de las actividades realizadas, no mayor a tres cuartillas, avalado por la instancia receptora.

Para estancias de movilidad presencial y mixta NACIONAL

1. Enviar por correo electrónico al área de apoyo académico de la Unidad Universitaria correspondiente, copia del comprobante del cambio de domicilio de la inscripción al IMSS, ISSSTE, o copia de la póliza del seguro de gastos médicos válida durante la estancia.
2. Cubrir todos los costos derivados del viaje y la estancia de movilidad, incluyendo transporte, hospedaje, alimentación, servicios, uso de laboratorios, acceso a bibliotecas, materiales, uniformes, trámites universitarios y cualquier otro seguro que solicite la institución receptora.

Para estancias de movilidad presencial y mixta INTERNACIONAL

1. Enviar por correo electrónico al área de apoyo académico de la Unidad Universitaria correspondiente, copia de la póliza del seguro de gastos médicos con cobertura internacional válida durante toda la estancia que incluya cobertura COVID-19, repatriación sanitaria, restos mortales y accidentes.
2. Cumplir con las normas migratorias del país destino y, si es el caso, enviar copia de la visa correspondiente, al área de apoyo académico de la Unidad Universitaria correspondiente.
3. Cubrir todos los costos derivados del viaje y la estancia de movilidad, incluyendo transporte, hospedaje, alimentación, trámites migratorios (pasaporte y visa), seguro médico internacional, servicios, uso de laboratorios, acceso a bibliotecas, materiales, uniformes, trámites universitarios y cualquier otro seguro que le solicite la institución receptora.
4. Establecer contacto con la embajada o el consulado de México en el país receptor a su llegada, y notificar que estará realizando una estancia de movilidad.

V. Procedimiento para la solicitud y registro al Programa Institucional de Movilidad.

1. Las(os) alumnas(os) deberán ingresar a la dirección electrónica <https://forms.gle/2WxL29j6AcqYjp6f9> para realizar su registro al Programa Institucional de Movilidad.

El registro y entrega de documentos, para las estancias de movilidad de estudios e investigación que se realicen durante los meses de enero a diciembre de 2023, se podrán realizar del 19 de diciembre de 2022 al 18 de septiembre de 2023 de acuerdo con el siguiente calendario:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Fecha límite de registro	Publicación de registros
16 de enero	30 de enero
16 de febrero	2 de marzo
16 de marzo	30 de marzo
17 de abril	2 de mayo
17 de mayo	31 de mayo
19 de junio	3 de julio
19 de julio	8 de agosto
18 de septiembre	29 de septiembre

Las(os) alumnas(os) que realizarán estancia de estudios deberán considerar el calendario de registro para inicio de cursos en la institución receptora y el calendario de registro del Programa Institucional de Movilidad.

Las(os) alumnas(os) deberán entregar o enviar vía electrónica el [“Acuerdo para estancia de movilidad -estudios o investigación-alumnos UAM de posgrado”](#) acompañado de los documentos establecidos en el apartado III de esta convocatoria, al área de apoyo académico de la Unidad Universitaria correspondiente, en los horarios establecidos por éstas:

Unidad Universitaria	Área de Apoyo Académico
Azcapotzalco	Proyecto de Movilidad, Coordinación de Gestión Académica movilidad@azc.uam.mx
Cuajimalpa	Oficina de Movilidad 4to. Piso/Sección de Intercambio y Movilidad mov@cua.uam.mx
Iztapalapa	Ciencias Básicas e Ingeniería movcbi@xanum.uam.mx Ciencias Biológicas y de la Salud vero@xanum.uam.mx taumoric@gmail.com Ciencias Sociales y Humanidades cdss@xanum.uam.mx
Lerma	Coordinación de Enlace Académico cea@correo.ler.uam.mx movilidad@correo.ler.uam.mx
Xochimilco	Oficina de Movilidad Estudiantil de la Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico- movilidadesaliente@correo.xoc.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Las candidaturas serán confirmadas con las instituciones correspondientes.

No se aceptarán expedientes incompletos o fuera de las fechas y horarios límite establecidos por las áreas de apoyo académico de la Unidad Universitaria correspondiente.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases, requisitos y compromisos.

Para mayores informes, atención y orientación, comunicarse al área de apoyo académico de la Unidad Universitaria correspondiente

Unidad Azcapotzalco

movilidad@azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa

Tel. 5814 6526
mov@correo.cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa

Ciencias Básicas e Ingeniería
movcbi@xanum.uam.mx
viniq@xanum.uam.mx

Ciencias Biológicas y de la Salud
vero@xanum.uam.mx
taumoric@gmail.com

Ciencias Sociales y Humanidades
cdss@xanum.uam.mx

Unidad Lerma

Tel. (728) 282 7002 ext.6410 y 1063
cea@correo.ler.uam.mx
movilidad@correo.ler.uam.mx

Unidad Xochimilco

Tel. 5483 7000, extensiones 3897 y 3898
movilidadesaliente@correo.xoc.uam.mx

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2022.

Atentamente

Casa abierta al tiempo - In Calli Ixcahuicopa

Prof. Dr. Gustavo Pacheco López
Coordinador General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación

REGISTROS DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PARA ALUMNAS(OS) DE LA UAM DE POSGRADO 2023

UNIDAD IZTAPALAPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2183801632	Universidad Miguel Hernández	España
2203803054	Universidad de Sevilla	España

UNIDAD LERMA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2221801683	Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC	España

UNIDAD XOCHIMILCO

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2113804472	El Colegio de la Frontera Sur	México
2201801427	Universidad de Caldas	Colombia
2201801436	Concordia University	Canadá
2211802427	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Colombia
2211802507	The University of Winnipeg	Canadá
2211802767	Instituto Gino Germani - Universidad de Buenos Aires	Argentina
2212802627	Universitat Politècnica de València	España
2212802645	Universitat Politècnica de València	España
2212802707	Universitat Politècnica de València	España
2212802743	Universitat Politècnica de València	España

Matrículas con observaciones

CUAJIMALPA

2203800035	No cumplió con el punto V Procedimiento para la solicitud y registro al Programa Institucional de Movilidad
2213800029	No cumplió con el punto V Procedimiento para la solicitud y registro al Programa Institucional de Movilidad

**REGISTROS DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL
PARA ALUMNAS(OS) DE LA UAM DE POSGRADO 2023**

UNIDAD AZCAPOTZALCO

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2213800510	Universidad Industrial de Santander	Colombia

UNIDAD CUAJIMALPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2213803413	Universidad Pompeu Fabra	España

UNIDAD IZTAPALAPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2213801133	Universidad de Cordoba	España
2221801183	Universidad de Guanajuato	México

UNIDAD XOCHIMILCO

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2192801560	Universidad de Valencia	España
2211802221	Universidad de la Habana	Cuba

Matrículas con observaciones

CUAJIMALPA

2203800035	No cumplió con el punto II. Requisitos
------------	--

XOCHIMILCO

2192800803	No cumplió con el punto V Procedimiento para la solicitud y registro al Programa Institucional de Movilidad
------------	---

REGISTROS DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PARA ALUMNAS(OS) DE LA UAM DE POSGRADO 2023

UNIDAD CUAJIMALPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2193800638	Universidad de Buenos Aires	Argentina
2213803431	Universitat Autònoma de Barcelona	España

UNIDAD IZTAPALAPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2183801089	Ruhr-Universität Bochum	Alemania
2213801393	Universidad de Valencia	España

UNIDAD XOCHIMILCO

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2201800920	Universidad de Buenos Aires	Argentina
2211802178	Universidad Nacional de Colombia	Colombia

Registros al 16 de marzo de 2023
CGFAyV/DICORI 30/03/2023

**REGISTROS DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE
MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PARA ALUMNAS(OS)
DE LA UAM DE POSGRADO 2023**

UNIDAD IZTAPALAPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2171801524	Universidad de Sevilla - CSIC	España
2173802154	Universitat Jaume I	España
2173805717	La Recherche Agronomique Pour le Développement	Francia
2193801984	Universidad de Buenos Aires	Argentina
2203801390	Universidad de Buenos Aires - Instituto de Investigaciones Gino Germani	Argentina
2213801419	Universidade Estadual Paulista	Brasil

Matrículas con observaciones

AZCAPOTZALCO

2212800909	No cumplió con el punto V Procedimiento para la solicitud y registro al Programa Institucional de Movilidad
------------	---

Registros al 17 de abril de 2023
CGFAyV/DICORI 02/05/2023

**REGISTROS DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE
MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PARA ALUMNAS(OS)
DE LA UAM DE POSGRADO 2023**

UNIDAD XOCHIMILCO

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2221800659	Universidad de Estocolmo	Suecia
2222802317	Universidad Rey Juan Carlos	España

Matrículas con observaciones

XOCHIMILCO

2211802383	No cumplió con el punto V Procedimiento para la solicitud y registro al Programa Institucional de Movilidad
------------	---

Registros al 17 de mayo de 2023
CGFayV/DICORI 31/05/2023

REGISTROS DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PARA ALUMNAS(OS) DE LA UAM DE POSGRADO 2023

UNIDAD CUAJIMALPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2183806360	Universidad de Florencia	Italia
2183806842	University of New Brunswick	Canadá
2193803586	Universidad Gustave Eiffel (Laboratoire Ville Mobilité Transport) -Prórroga-	Francia
2213803468	University of Southampton	Reino Unido

UNIDAD IZTAPALAPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2173801719	Seattle Children's Research Institute	Estados Unidos
2203803036	El Colegio de México	México
2213801071	Universidad Nacional Autónoma de México	México

UNIDAD XOCHIMILCO

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2192801453	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	México
2201801472	ETH Zurich	Suiza
2211802472	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	México
2221800640	Universidad de Chile	Chile
2222801632	Universidad de Zaragoza	España
2211802383	Universidad San Buenaventura - Medellín	Colombia
2131801223	Levy Economics Institute	Estados Unidos

Matrículas con observaciones

CUAJIMALPA

2223800184	No cumplió con el punto II Documentación requerida
2223800200	No cumplió con el punto II Documentación requerida

UNIDAD XOCHIMILCO

2211802481	No cumplió con el punto V Procedimiento para la solicitud y registro al Programa Institucional de Movilidad
------------	---

REGISTROS DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PARA ALUMNAS(OS) DE LA UAM DE POSGRADO 2023

UNIDAD AZCAPOTZALCO

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2221800211	Instituto Gino Germani	Argentina
2222802442	Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM	México/Michoacán

UNIDAD CUAJIMALPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2183806940	Universidad de Ámsterdam	Países Bajos
2223800273	Universidad de Costa Rica	Costa Rica

UNIDAD IZTAPALAPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2133803131	Universidad de Girona	España
2183801892	Universidad Duisburg Essen	Alemania
2183802586	Universidad Duisburg Essen	Alemania
2202800424	Nordita (Nordic Institute for Theoretical Physics)	Suecia
2213801071	Universidad Nacional Autónoma de México	México/Sinaloa
2223803747 *	Universidad de Montana	Estados Unidos

UNIDAD XOCHIMILCO

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2192801453 *	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	México/CDMX
2201801472 *	ETH Zurich	Suiza
2211801831	Universidad Católica de Valencia	España

Matrículas con observaciones

UNIDAD IZTAPALAPA

2223804066	No cumplió con el punto V Procedimiento para la solicitud y registro al Programa Institucional de Movilidad	
------------	---	--

* Queda pendiente la actualización de la solicitud, favor de ponerse en contacto con el personal encargado de movilidad en tu unidad académica.

**REGISTROS DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD
NACIONAL E INTERNACIONAL PARA ALUMNAS(OS) DE LA UAM DE
POSGRADO 2023**

UNIDAD AZCAPOTZALCO

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2171800278	Centro de Innovación Aplicado en Tecnologías Competitivas - Guanajuato	México
2203803401	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo - Michoacán	México
2222802424	Universidad Autónoma de Yucatán - Yucatán	México

UNIDAD CUAJIMALPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2173800516	Universidad de Valladolid	España
2213803404	Universidad de Salamanca	España
2213803440	Universitat Pompeu Fabra	España
2223800568	Universidad de Buenos Aires**	Argentina

UNIDAD IZTAPALAPA

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2181801250	Université Toulouse 1 Capitole	Francia
2183801892	University Medicine Essen - Institut für Zellbiologie	Alemania
2183802586	University Medicine Essen - Institut für Zellbiologie	Alemania
2221801076	Instituto de Investigación de Genética. Universidad del Mar - Oaxaca	México
2223803747	Universidad de Montana	Estados Unidos
2223803943	Universidad del Mar - Oaxaca	México

UNIDAD XOCHIMILCO

MATRÍCULA	INSTITUCIÓN RECEPTORA	PAÍS
2223803765	Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas	Cuba

** Condicionada a carta de aceptación

Matrículas con observaciones**CUAJIMALPA**

2223800200	El periodo de estancia de movilidad no aplica para esta convocatoria
------------	--

IZTAPALAPA

2192802272	El periodo de estancia de movilidad no aplica para esta convocatoria
2192802281	El periodo de estancia de movilidad no aplica para esta convocatoria

Registros al 18 de septiembre del 2023
CGFAyV/DICORI 29/09/2023